

Alianza | Fondo de Pensiones Voluntarias Visión



Alternativa Abierta Activos No Tradicionales Colombia Visión*

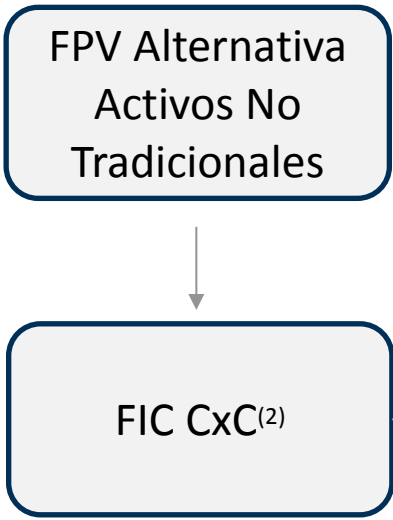
Invierta en un portafolio diversificado entre activos tradicionales y no tradicionales

Marzo
2019

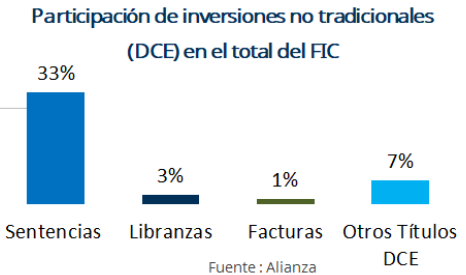
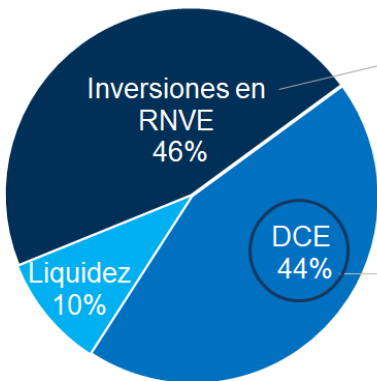
Perfil riesgo:	Mayor Riesgo
Comisión:	Según saldo
Pacto permanencia:	30 días
Liquidez:	t+3
Monto mínimo:	COP 1 MM

*Nombre ante la SFC: Activos Alternativos Colombia Visión

Las inversiones en activos alternativos permiten diversificar su portafolio frente a inversiones tradicionales (renta fija y acciones); sin embargo, es importante tener en cuenta el nivel de riesgo de activos no inscritos en el RNVE⁽¹⁾



Composición del fondo
-Cifras al 31 de marzo de 2019-



• ¿De qué se tratan las inversiones en activos no tradicionales?

Los derechos de contenido económico incorporan facturas de venta y cambiarias de compraventa, libranzas, pagarés, cheques, sentencias judiciales y, en general, documentos representativos de cartera y de obligaciones dinerarias expresados en moneda nacional.

• ¿En qué invertiremos?

Esta Alternativa Abierta de Inversión invertirá principalmente en el Fondo de Inversión CXC (administrado por Alianza Fiduciaria). la alternativa podrá realizar operaciones simultáneas sobre títulos de renta fija con calificación mínimo AA+ y podrá invertir en cuentas de ahorros de bancos con calificación mínimo AA+.

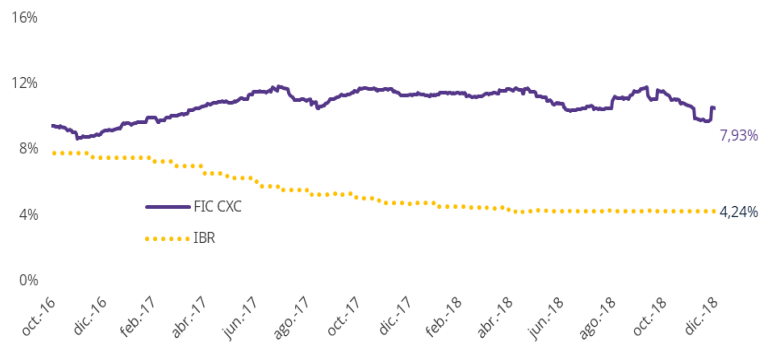
• ¿Cuál ha sido el desempeño histórico del FIC CxC?

A cierre Marzo de 2019, el FIC CxC logró una rentabilidad anual neta de 7.46% E.A. (tipo de participación del FPV Visión).

Rentabilidad⁽²⁾ E.A. - FIC CxC Tipo de participación Pensiones
Cifras al 31 de Marzo de 2019

Rentabilidad E.A. YoY	Rentabilidad E.A. YTD	Volatilidad 365 d
7,46%	7,66%	0,07%

Rentabilidad* EA Bruta 30 días de la Alternativa
Cifras al 31 de Marzo de 2019



*La rentabilidad neta varía de acuerdo al rango de comisión aplicable al inversionista según el total de su inversión en el FPV.

Principales FICs de activos no tradicionales en el mercado
Cifras al 31 de Marzo de 2019

Fondos DCE		AuM promedio mes (COP\$ 000 millones)		Part. Mcd.
#	Nombre Fondo Compañía	mar - 18	mar - 19	mar-19
1	CxC Alianza S.a.	1.358	1.661	57,5%
2	Fondo Crédito Btg Pactual S.a.	211	381	13,2%
3	Fonval Derechos Economicos 2020 Credicorp Capital	229	246	8,5%
4	Occidecol Fiduoccidente S.a.	81	71	2,5%
5	Avanzar 365 Dias Fiducoomeva	0	69	2,4%
6	Factoring Ultraserfinco S.a.	55	65	2,3%
7	Credivalores I Btg Pactual S.a.	120	57	2,0%
8	Diversificado I Btg Pactual S.a.	11	52	1,8%
9	Titulos Valores Global Securities S.a. Comisionista	44	42	1,4%
10	Corporativo I Gestion Fiduciaria S.a.	12	38	1,3%
Total general		2.442	2.887	100%

(1) Para llevar a cabo una emisión de valores en Colombia, tanto las clase y tipo de valores como sus emisores deben estar inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.
(2) El FIC CxC en su tipo de participación Pensiones cobra una comisión fija del 0,5% E.A. más una comisión variable sobre rendimientos.

La gestión del portafolio está a cargo de un grupo de profesionales expertos con el apoyo de uno de los mejores equipos de *research* del país

¿Cuáles serían los principales riesgos?

Dentro de los riesgos relacionados con este tipo de activos, el más importante es el **riesgo de crédito**, el cual dependerá de la calidad crediticia de los emisores y pagadores de títulos DCE. En el caso del CXC, la sociedad administradora evalúa y califica a los diferentes emisores con el fin de establecer cupos de crédito y mitigar el riesgo de impago. Dado el tipo de activos que componen los DCE, consideramos que el riesgo de crédito de la Alternativa es **Alto**.

Los títulos DCE no se negocian en el mercado de valores, lo cual reduce la exposición de la alternativa al **riesgo de mercado (riesgo bajo)**, sin embargo los FICs y FCPs suelen destinar un porcentaje de su estrategia de inversión a activos de líquidos y de renta fija los cuales consideramos de riesgo **moderado**.

El **riesgo de liquidez** está asociado a la capacidad del Administrador para cumplir con las solicitudes de retiro de los clientes. Dado el pacto de permanencia de 30 días de la alternativa y la baja liquidez de los títulos DCE, el Administrador deberá mantener una composición de portafolio (entre títulos de contenido económico, títulos RNVE y liquidez en bancos) que le permitan cumplir con los potenciales retiros. Por esto consideramos que el riesgo de liquidez es **moderado**.

Comisiones Alternativas Abiertas y Planes Empresariales

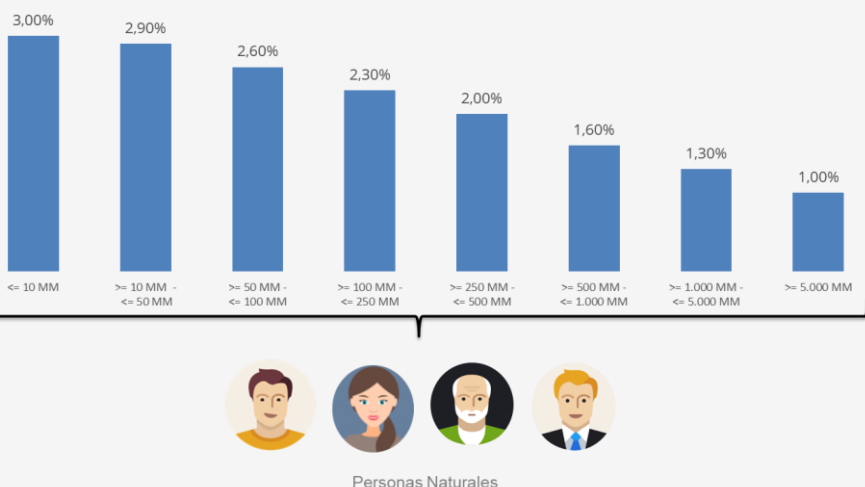
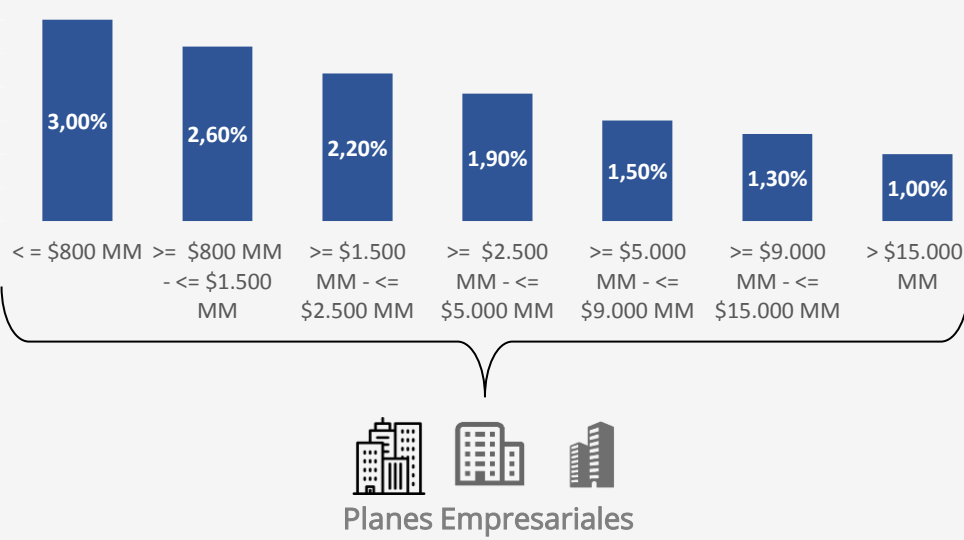


Tabla I: Rango calculado sobre la sumatoria diaria de las inversiones que tenga el Partícipe en el Portafolio Estable y Portafolios Abiertos, en su Cuenta Individual, es decir, se tiene en cuenta todos los encargos en el FPV asociados al número de identificación del Partícipe.

Tabla III: La Patrocinadora podrá optar porque comisión de la Sociedad Administradora sea cobrada sobre el total de los saldos existentes en la totalidad de las cuentas de los partícipes vinculados al respectivo plan Institucional, aplicando la Tabla I anteriormente indicada o la tabla III, que se establece a continuación.



(Art. 20.1.1 Reglamento FPV Visión)

Preguntas frecuentes

- ¿Qué debo hacer para entrar a la Alternativa Abierta Activos No Tradicionales Colombia Visión, si tengo los recursos en el Portafolio Estable del FPV Visión?

Debe tramitar el "Formato de traslado entre Alternativas Abiertas", el cual está a su disposición a través de su Director Comercial, el funcionario de atención en las oficinas de servicio al cliente o en la página web (www.alianza.com.co/fondos-de-pensiones-voluntarias-vision).

- ¿Qué debo hacer si no tengo recursos en el FPV Visión, pero tengo cuenta activa en dicho fondo?

A través de las cuentas de recaudo del FPV Visión, puede realizar el aporte deseado al Portafolio Estable, que es la alternativa recaudadora del Fondo. Una vez los recursos se encuentren acreditados en su cuenta individual, debe solicitar el traslado a la Alternativa Abierta, diligenciando el "Formato de traslado entre Alternativas Abiertas", el cual está a su disposición a través de su Director Comercial o el funcionario de atención, en las oficinas de servicio al cliente o en la página web (www.alianza.com.co/fondos-de-pensiones-voluntarias-vision).

- ¿Qué debo hacer si no estoy afiliado al FPV Visión como cliente y deseo participar en esta alternativa?

Con el soporte de un Director Comercial del FPV Visión, debe tramitar la vinculación. A través de las cuentas de recaudo del FPV Visión, se debe realizar el aporte deseado al Portafolio Estable. Luego de que los recursos se encuentren en el FPV Visión debe solicitar el traslado a la Alternativa Abierta, diligenciando el "Formato de traslado entre Alternativas Abiertas", conforme se ha indicado anteriormente.

- ¿Qué debo hacer para trasladar los recursos desde otro FPV o cuenta AFC e invertir en esta alternativa?

A través de su Director Comercial debe diligenciar la correspondiente solicitud de traslado. El Director Comercial se encargará de tramitar su requerimiento. Si los recursos provienen de otro FPV el proceso tarda 15 días corrientes y si provienen de una cuenta AFC tarda 9 días corrientes. Una vez los recursos han ingresado al Portafolio Estable del FPV Visión debe diligenciar el "Formato de traslado entre Alternativas Abiertas", el cual está a su disposición a través de su Director Comercial o el funcionario de atención, en las oficinas de servicio al cliente o en la página web (www.alianza.com.co/fondos-de-pensiones-voluntarias-vision).

Tiempos de Servicio y Pacto de permanencia de la Alternativa

Esta Alternativa no cuenta con un pacto mínimo de permanencia, si el afiliado solicita un retiro parcial o total de sus aportes, o un traslado desde la Alternativa, Alianza Fiduciaria dispondrá de máximo 3 días (t+3) hábiles a partir de la fecha de solicitud para atender el requerimiento de liquidez. El traslado de los aportes con su valorización está sujeto a los cambios en el valor de la unidad de las Alternativas de Inversión del Fondo de Pensiones Voluntarias Visión.

Herramientas de información, consulta y transaccionales

Alianza Fiduciaria cuenta con una moderna plataforma de consulta y transacciones que le permitirá conocer su saldo, obtener sus extractos mensuales y sus certificaciones tributarias. Adicionalmente podrá realizar transferencias a cuentas y a fondos, entre otros servicios.



The screenshot shows the Alianza web portal interface. At the top, there is a navigation menu with options: Inicio, Pensiones, Fondos, Fideicomisos, Certificados, Documentos, and Transacciones. The main content area displays account information for 'Pensiones voluntarias' and 'Fondos'. A pie chart shows the distribution of funds across different investment options: Fondo Abierto 'Alianza' (1.04%), Fondo Abierto 'CNC' (55.74%), Fondo Cerrado Inmobiliario Alianza (22.30%), and Pensiones voluntarias (20.92%). A callout box on the right lists the services available through the platform:

- ✓ Inscripción de cuentas propias y de terceros
- ✓ Inscripción de encargos propios y de terceros
- ✓ Transferencias a cuentas y a fondos
- ✓ Solicitud de retiro en cheque
- ✓ Programación de pagos periódicos e iguales
- ✓ Alianza Express
- ✓ Apertura de encargos sobre fondos existentes
- ✓ Recaudos PSE
- ✓ Pagos masivos

Disclaimer Legal

"ALIANZA FIDUCIARIA S.A. como administradora del Fondo de Pensiones Voluntarias Visión, en adelante, el Fondo, informa a través del presente documento: (I) Que es de carácter informativo y su análisis es de exclusiva responsabilidad del lector. Su contenido no se debe entender como recomendación, consejo, sugerencia o asesoría jurídica, tributaria ni contable y por lo tanto, el afiliado debe consultar sus propios asesores financieros, contables y tributarios. (II) Que las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión de las inversiones, son de medio y no de resultado. (III) Que las rentabilidades presentadas en el documento no son indicativas de futuros resultados. (IV) Que el contenido de este documento, es válido a la fecha de su publicación y puede ser modificado en cualquier momento sin previo aviso."



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Disclaimer Legal

"ALIANZA FIDUCIARIA S.A. como administradora del Fondo de Pensiones Voluntarias Visión, en adelante, el Fondo, informa a través del presente documento: (I) Que es de carácter informativo y su análisis es de exclusiva responsabilidad del lector. Su contenido no se debe entender como recomendación, consejo, sugerencia o asesoría jurídica, tributaria ni contable y por lo tanto, el afiliado debe consultar sus propios asesores financieros, contables y tributarios. (II) Que las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión de las opciones de inversión, son de medio y no de resultado. (III) Que las rentabilidades presentadas en el documento no son indicativas de futuros resultados. (IV) Que los fondos son productos que implican riesgos, por lo que es necesario que el potencial inversionista lea detenidamente toda la información y se asegure de su correcta, completa y adecuada comprensión para la toma de sus decisiones. V) Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo no son depósitos, ni generan para sociedad administradora, las obligaciones de una institución de depósito ni están amparadas por FOGAFIN. VI) Las opiniones expresadas en este documento, son válidas a la fecha de su publicación y pueden ser modificadas en cualquier momento sin previo aviso."